

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MINERÍA
EXPLOTCOMPITAS S.A. CELEBRADA EL DÍA 03 DE ABRIL DEL 2017.**

En la ciudad de Machala Provincia de el Oro, a los tres días del mes de abril del año 2017 a las quince horas, en el local social de la compañía ubicada en las calles Av. Las Palmeras entre Rocafuerte y 25 de Junio, junto al Hotel Marsella, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía MINERÍA EXPLOTCOMPITAS S.A., los señores: 1.- Sr. Ing. Henry Paúl Argudo Zambrano, propietario de doscientos cuarenta (240) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (US \$1.00) cada una, 2.- Sr. Ing. Pedro Richard Peralta Peralta, propietario de setenta (70) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (US \$1.00) cada una, 3.- Sr. Enrique Julio Argudo, propietario de doscientos cuarenta (240) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (US \$1.00) cada una, 4.- Sr. Nixon Gilbert Nagua Loayza, propietario de doscientos sesenta (260) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (US \$1.00) cada una, 5.- Sr. Fulvio Armando Loayza Quevedo, propietario de ciento noventa (190) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (US \$1.00) cada una, es decir, se reúne el cien por cien del capital social de la compañía y convienen a reunirse en Junta General Ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver el informe de Gerencia del periodo contable 2016.

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio 2016.

Estando todos los accionistas de acuerdo, actúa como presidente el Ing. Henry Paúl Argudo Zambrano y como secretario el Ing. Pedro Richard Peralta Peralta. El presidente solicita, luego de constatar el quorum; iniciar con el primer punto del día: 1.- Conocer y resolver el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio contable 2016. Se indica que la empresa es constituida recientemente a finales del 2016 motivo por el cuál no ha existido ningún movimiento dentro de sus actividades, a más del aporte inicial de capital en un 25% tal como reflejan los estados financieros. 2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2016, el Señor presidente toma la palabra y señala que sean aprobados los estados financieros, puesto que los mismos solo reflejan el aporte inicial del veinticinco por ciento del aporte de capital inicial para constituir la



Compañía y el único movimiento que ha tenido la compañía sobre el ejercicio económico 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Siendo las dieciséis horas con treinta minutos se da por clausurada la junta concediéndose unos minutos para redactar la presente acta para lo cual firman en unidad de acto.

CERTIFICO que la presente es fiel copia de la original.



PERALTA PÉRALTA PEDRO RICHARD

CEDULA: 0701645772

GERENTE – SECRETARIO MINERIA EXPLOTCOMPITAS S. A.